

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 5	

Marque	según	corres	ponda ((*)):

CONSEJO		CONSEJO	SESIÓN		SESIÓN	х	CONSULTA
SUPERIOR	لــــــا	ACADÉMICO	ORDINARIA	Ш	EXTRAORDINARIA		^J ELECTRONICA

Acta No. 14 de 2022						
1. Información General:						
Fecha: (dd-mm-aaaa)	07 de marzo de 2022	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A	
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico					
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional					

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)			
Nombres Cargo/Dependencia			
Sandra Marcela Durán Chiappe	Rectora ad hoc y Decana Facultad de Educación		
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero		
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria		
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico		
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional		
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades		
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología		
Víctor Hugo Durán camelo	Decano Facultad de Educación Física		
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes		

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)				
Nombres Cargo/Dependencia Motivo de ausencia				
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores	N/A		
Cristhian Stiven Zamudio Potes Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante principal y suplente de los estudiantes de pregrado	N/A		

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)			
Nombres Cargo/Dependencia			
N/A	N/A		

			=
5. Orden del Día:			



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 5	

1. VAC – Solicitud de aprobación integrante para que haga parte de la comisión veedora en el marco del Concurso Público de Méritos en la Universidad Pedagógica Nacional para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de medio tiempo y tiempo completo 2022.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

1. VAC – Solicitud de aprobación integrante para que haga parte de la comisión veedora en el marco del Concurso Público de Méritos en la Universidad Pedagógica Nacional para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de medio tiempo y tiempo completo 2022.

Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica respecto a la aprobación de un integrante para que haga parte de la comisión veedora en el marco del "Concurso Público de Méritos en la Universidad Pedagógica Nacional para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de medio tiempo y tiempo completo 2022".

Que la Vicerrectoría Académica mediante comunicación electrónica de fecha 4 de marzo de 2022, remitió para trámite ante el Consejo Académico, Solicitud de aprobación integrante para que haga parte de la comisión veedora en el marco del Concurso Público de Méritos en la Universidad Pedagógica Nacional para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de medio tiempo y tiempo completo 2022.

Lo anterior teniendo en consideración que, la profesora *Luz Amelia Hoyos Cuartas*, mediante comunicación electrónica del 3 de marzo de 2022, manifestó que NO puede asumir este rol, "toda vez que hace parte del Consejo de Facultad"

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó designar a la profesora: **Claudia Marcela Chapetón Castro** para que haga parte de la comisión veedora en el marco del "Concurso Público de Méritos en la Universidad Pedagógica Nacional para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de medio tiempo y tiempo completo 2022".

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 5	

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 14 DEL 07 DE MARZO DE 2022					
			1. VAC – Solicitud de aprobación integrante para que haga parte de la comisión veedora en el marco del Concurso Público de Méritos en la Universidad Pedagógica Nacional para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de medio tiempo y tiempo completo 2022.		
No.	Consejero	Cargo	Si avalo	No avalo	
1	Sandra Duran Chiappe	Rectora ad-hoc y Decana Facultad de Educación	-	-	
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	Х		
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	х		
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	х		
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	х		
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	х		
7	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	х		
8	Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física	х		
9	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	х		
10	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	-	-	
11	Cristian Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	-	-	
12		Representante Estudiantes- Posgrado	-	-	



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 5

Anexo punto: 1.

7/3/22, 9:21

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Solicitud consulta electrónica al Consejo Académico

CAROL VIVIANA CIFUENTES CHAPARRO < cvcifuentesc@pedagogica.edu.co>

Vie 04/03/2022 15:42

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; DIANA ACOSTA AFANADOR <dacosta@pedagogica.edu.co>

CC: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>

Atento saludo.

Por indicaciones del Sr. Vicerrector Académico solicito amablemente enviar consulta electrónica a los integrantes del CA para avalar a la profesora Claudia Marcela Chapetón Castro identificada con cédula de ciudadanía No 35.419.752 de la Facultad de Humanidades, con el fin de enviarle la invitación a hacer parte de la comisión veedora del Concurso Público de Méritos en la Universidad Pedagógica Nacional para empleados públicos docentes del nivel universitario en dedicación de medio tiempo y tiempo completo - 2022.

Lo anterior dado que la profesora Luz Amelia Hoyos Cuartas el jueves 3 de marzo mediante correo electrónico como se evidencia a continuación:

RV: renuncia a la designación en la comisión veedora

De: LUZ AMELIA HOYOS CUARTAS < lhoyos@pedagogica.edu.co>

Enviado: Jueves, 3 de marzo de 2022 14:31

Para: SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>; DIANA ACOSTA AFANADOR <dacosta@pedagogica.edu.co>; JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co> Asunto: renuncia a la designación en la comisión veedora

Respetada profesora Sandra, cordial saludo

De manera atenta me permito informar que al revisar las funciones a mi cargo en la comisión veedora, en el marco del concurso para profesores de planta, encuentro que no puedo asumir este rol, toda vez que hago parte del Consejo de Facultad, de la Facultad de Educación Física, y es desde este cuerpo colegiado, en donde se verifica el cumplimiento de requisitos de aspirante al concurso para la FEF.

Por esta razón, me veo obligada a declararme impedida para integrar dicha comisión veedora.

Agradezco de antemano su atención, y ofrezco excusas por los inconvenientes que se puedan generar.

Cordialmente:

Luz Amelia Hoyos Cuartas Coordinadora Licenciatura en Deporte Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Docente de planta

Cordialmente,

Carol Viviana Cifuentes Chaparro

Profesional Universitario Vicerrectoría Académica (57-1) 594 1894 Ext. 163 Calle 72 No. 11-86, Edificio P



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 5

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)				
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)		
N/A				

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)	
N/A	

10. Firmas:		
PRESIDENTE AD-HOC DEL CONSEJO	SECRETARIA E DEL CONSEJO	
Sancha Ducar	Diangelcosta *	
Nombre: SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE	Nombre: DIANA ACOSTA AFANADOR	